

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

CANDIDATURA REPUBLICANA de la Circunscripción

D. José Piernas Hurtado.
D. Alfredo Calderón Arana.

Los electores que voten la candidatura republicana votan:

a Que no haya consumos.
b Que vayan ricos y pobres al ejército, mientras no se establezca el servicio voluntario.

c Que el dinero de los contribuyentes se gaste en escuelas, caminos, granjas agrícolas, etc.

d Que en las contiendas entre el capital y el trabajo, intervengan los árbitros y no la guardia civil.

e Que la protección sea para el trabajador y no para el holgazán.

f Que la justicia sea igual para todos.

Los que voten la candidatura monárquica votan:

a Que haya consumos.
b Que solo los pobres vayan al ejército y mueran por lo que les importa menos que a los ricos.

c Que el dinero de los contribuyentes se gaste en iglesias sin religión, ministros sin gobiernos, generales sin ejército, empleados sin oficio, etc.

d Que la fuerza pública obligue a los trabajadores que no se quieran dejar explotar.

e Que los holgazanes que se aprovechan del sudor de los trabajadores, sean los protegidos del Gobierno.

f Que la justicia sirva a los explotadores contra los explotados.

Pacotillas

El otro día un detenido en la cárcel celular de Madrid tuvo que comparecer en el juicio oral de una causa por hurto y le pidió a un compañero de prisión un pantalón, un chaleco y una capa para presentarse con mayor decencia ante sus jueces.

Se presentó, en efecto, decentemente vestido con la ropa del otro, ante el Tribunal.

Vista la causa, fué absuelto el procesado y tal fué su júbilo que desapareció sin acordarse de devolver a su compañero la ropa prestada.

O puede ser que como le declararon inocente, por el hurto anterior, cometiera este otro en compensación de la prisión sufrida injustamente.

Y en este caso habrá que absolverle también.

Hay rasgos de esplendidez y de magnitud que asombran.



PUBLICIDAD

Anuncios en la plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las de planas y los comunicados precios convencionales.

Los originales de se devuelven.

No se publica los avisos.

SUSCRIPCIONES

Recibimiento de la suscripción.

Badajoz, un mes, 1 peseta.—En provincias, 1 mes, 1,50.—En el extranjero, 1 mes, 2,50.—En América, 1 mes, 3,50.—En Europa, 1 mes, 4,00.—En Asia, 1 mes, 5,00.—En África, 1 mes, 6,00.—En Oceanía, 1 mes, 6,00.—En Australia, 1 mes, 7,00.—En Nueva Zelanda, 1 mes, 8,00.—En Japón, 1 mes, 8,00.—En Corea, 1 mes, 8,00.—En Tíbet, 1 mes, 10,00.—En Mongolia, 1 mes, 12,00.—En China, 1 mes, 15,00.—En Corea, 1 mes, 15,00.—En Mongolia, 1 mes, 18,00.—En Corea, 1 mes, 20,00.—En Mongolia, 1 mes, 25,00.—En Corea, 1 mes, 30,00.—En Mongolia, 1 mes, 35,00.—En Corea, 1 mes, 40,00.—En Mongolia, 1 mes, 45,00.—En Corea, 1 mes, 50,00.—En Mongolia, 1 mes, 55,00.—En Corea, 1 mes, 60,00.—En Mongolia, 1 mes, 65,00.—En Corea, 1 mes, 70,00.—En Mongolia, 1 mes, 75,00.—En Corea, 1 mes, 80,00.—En Mongolia, 1 mes, 85,00.—En Corea, 1 mes, 90,00.—En Mongolia, 1 mes, 95,00.—En Corea, 1 mes, 100,00.—En Mongolia, 1 mes, 105,00.—En Corea, 1 mes, 110,00.—En Mongolia, 1 mes, 115,00.—En Corea, 1 mes, 120,00.—En Mongolia, 1 mes, 125,00.—En Corea, 1 mes, 130,00.—En Mongolia, 1 mes, 135,00.—En Corea, 1 mes, 140,00.—En Mongolia, 1 mes, 145,00.—En Corea, 1 mes, 150,00.—En Mongolia, 1 mes, 155,00.—En Corea, 1 mes, 160,00.—En Mongolia, 1 mes, 165,00.—En Corea, 1 mes, 170,00.—En Mongolia, 1 mes, 175,00.—En Corea, 1 mes, 180,00.—En Mongolia, 1 mes, 185,00.—En Corea, 1 mes, 190,00.—En Mongolia, 1 mes, 195,00.—En Corea, 1 mes, 200,00.—En Mongolia, 1 mes, 205,00.—En Corea, 1 mes, 210,00.—En Mongolia, 1 mes, 215,00.—En Corea, 1 mes, 220,00.—En Mongolia, 1 mes, 225,00.—En Corea, 1 mes, 230,00.—En Mongolia, 1 mes, 235,00.—En Corea, 1 mes, 240,00.—En Mongolia, 1 mes, 245,00.—En Corea, 1 mes, 250,00.—En Mongolia, 1 mes, 255,00.—En Corea, 1 mes, 260,00.—En Mongolia, 1 mes, 265,00.—En Corea, 1 mes, 270,00.—En Mongolia, 1 mes, 275,00.—En Corea, 1 mes, 280,00.—En Mongolia, 1 mes, 285,00.—En Corea, 1 mes, 290,00.—En Mongolia, 1 mes, 295,00.—En Corea, 1 mes, 300,00.—En Mongolia, 1 mes, 305,00.—En Corea, 1 mes, 310,00.—En Mongolia, 1 mes, 315,00.—En Corea, 1 mes, 320,00.—En Mongolia, 1 mes, 325,00.—En Corea, 1 mes, 330,00.—En Mongolia, 1 mes, 335,00.—En Corea, 1 mes, 340,00.—En Mongolia, 1 mes, 345,00.—En Corea, 1 mes, 350,00.—En Mongolia, 1 mes, 355,00.—En Corea, 1 mes, 360,00.—En Mongolia, 1 mes, 365,00.—En Corea, 1 mes, 370,00.—En Mongolia, 1 mes, 375,00.—En Corea, 1 mes, 380,00.—En Mongolia, 1 mes, 385,00.—En Corea, 1 mes, 390,00.—En Mongolia, 1 mes, 395,00.—En Corea, 1 mes, 400,00.—En Mongolia, 1 mes, 405,00.—En Corea, 1 mes, 410,00.—En Mongolia, 1 mes, 415,00.—En Corea, 1 mes, 420,00.—En Mongolia, 1 mes, 425,00.—En Corea, 1 mes, 430,00.—En Mongolia, 1 mes, 435,00.—En Corea, 1 mes, 440,00.—En Mongolia, 1 mes, 445,00.—En Corea, 1 mes, 450,00.—En Mongolia, 1 mes, 455,00.—En Corea, 1 mes, 460,00.—En Mongolia, 1 mes, 465,00.—En Corea, 1 mes, 470,00.—En Mongolia, 1 mes, 475,00.—En Corea, 1 mes, 480,00.—En Mongolia, 1 mes, 485,00.—En Corea, 1 mes, 490,00.—En Mongolia, 1 mes, 495,00.—En Corea, 1 mes, 500,00.—En Mongolia, 1 mes, 505,00.—En Corea, 1 mes, 510,00.—En Mongolia, 1 mes, 515,00.—En Corea, 1 mes, 520,00.—En Mongolia, 1 mes, 525,00.—En Corea, 1 mes, 530,00.—En Mongolia, 1 mes, 535,00.—En Corea, 1 mes, 540,00.—En Mongolia, 1 mes, 545,00.—En Corea, 1 mes, 550,00.—En Mongolia, 1 mes, 555,00.—En Corea, 1 mes, 560,00.—En Mongolia, 1 mes, 565,00.—En Corea, 1 mes, 570,00.—En Mongolia, 1 mes, 575,00.—En Corea, 1 mes, 580,00.—En Mongolia, 1 mes, 585,00.—En Corea, 1 mes, 590,00.—En Mongolia, 1 mes, 595,00.—En Corea, 1 mes, 600,00.—En Mongolia, 1 mes, 605,00.—En Corea, 1 mes, 610,00.—En Mongolia, 1 mes, 615,00.—En Corea, 1 mes, 620,00.—En Mongolia, 1 mes, 625,00.—En Corea, 1 mes, 630,00.—En Mongolia, 1 mes, 635,00.—En Corea, 1 mes, 640,00.—En Mongolia, 1 mes, 645,00.—En Corea, 1 mes, 650,00.—En Mongolia, 1 mes, 655,00.—En Corea, 1 mes, 660,00.—En Mongolia, 1 mes, 665,00.—En Corea, 1 mes, 670,00.—En Mongolia, 1 mes, 675,00.—En Corea, 1 mes, 680,00.—En Mongolia, 1 mes, 685,00.—En Corea, 1 mes, 690,00.—En Mongolia, 1 mes, 695,00.—En Corea, 1 mes, 700,00.—En Mongolia, 1 mes, 705,00.—En Corea, 1 mes, 710,00.—En Mongolia, 1 mes, 715,00.—En Corea, 1 mes, 720,00.—En Mongolia, 1 mes, 725,00.—En Corea, 1 mes, 730,00.—En Mongolia, 1 mes, 735,00.—En Corea, 1 mes, 740,00.—En Mongolia, 1 mes, 745,00.—En Corea, 1 mes, 750,00.—En Mongolia, 1 mes, 755,00.—En Corea, 1 mes, 760,00.—En Mongolia, 1 mes, 765,00.—En Corea, 1 mes, 770,00.—En Mongolia, 1 mes, 775,00.—En Corea, 1 mes, 780,00.—En Mongolia, 1 mes, 785,00.—En Corea, 1 mes, 790,00.—En Mongolia, 1 mes, 795,00.—En Corea, 1 mes, 800,00.—En Mongolia, 1 mes, 805,00.—En Corea, 1 mes, 810,00.—En Mongolia, 1 mes, 815,00.—En Corea, 1 mes, 820,00.—En Mongolia, 1 mes, 825,00.—En Corea, 1 mes, 830,00.—En Mongolia, 1 mes, 835,00.—En Corea, 1 mes, 840,00.—En Mongolia, 1 mes, 845,00.—En Corea, 1 mes, 850,00.—En Mongolia, 1 mes, 855,00.—En Corea, 1 mes, 860,00.—En Mongolia, 1 mes, 865,00.—En Corea, 1 mes, 870,00.—En Mongolia, 1 mes, 875,00.—En Corea, 1 mes, 880,00.—En Mongolia, 1 mes, 885,00.—En Corea, 1 mes, 890,00.—En Mongolia, 1 mes, 895,00.—En Corea, 1 mes, 900,00.—En Mongolia, 1 mes, 905,00.—En Corea, 1 mes, 910,00.—En Mongolia, 1 mes, 915,00.—En Corea, 1 mes, 920,00.—En Mongolia, 1 mes, 925,00.—En Corea, 1 mes, 930,00.—En Mongolia, 1 mes, 935,00.—En Corea, 1 mes, 940,00.—En Mongolia, 1 mes, 945,00.—En Corea, 1 mes, 950,00.—En Mongolia, 1 mes, 955,00.—En Corea, 1 mes, 960,00.—En Mongolia, 1 mes, 965,00.—En Corea, 1 mes, 970,00.—En Mongolia, 1 mes, 975,00.—En Corea, 1 mes, 980,00.—En Mongolia, 1 mes, 985,00.—En Corea, 1 mes, 990,00.—En Mongolia, 1 mes, 995,00.—En Corea, 1 mes, 1000,00.—En Mongolia, 1 mes, 1005,00.—En Corea, 1 mes, 1010,00.—En Mongolia, 1 mes, 1015,00.—En Corea, 1 mes, 1020,00.—En Mongolia, 1 mes, 1025,00.—En Corea, 1 mes, 1030,00.—En Mongolia, 1 mes, 1035,00.—En Corea, 1 mes, 1040,00.—En Mongolia, 1 mes, 1045,00.—En Corea, 1 mes, 1050,00.—En Mongolia, 1 mes, 1055,00.—En Corea, 1 mes, 1060,00.—En Mongolia, 1 mes, 1065,00.—En Corea, 1 mes, 1070,00.—En Mongolia, 1 mes, 1075,00.—En Corea, 1 mes, 1080,00.—En Mongolia, 1 mes, 1085,00.—En Corea, 1 mes, 1090,00.—En Mongolia, 1 mes, 1095,00.—En Corea, 1 mes, 1100,00.—En Mongolia, 1 mes, 1105,00.—En Corea, 1 mes, 1110,00.—En Mongolia, 1 mes, 1115,00.—En Corea, 1 mes, 1120,00.—En Mongolia, 1 mes, 1125,00.—En Corea, 1 mes, 1130,00.—En Mongolia, 1 mes, 1135,00.—En Corea, 1 mes, 1140,00.—En Mongolia, 1 mes, 1145,00.—En Corea, 1 mes, 1150,00.—En Mongolia, 1 mes, 1155,00.—En Corea, 1 mes, 1160,00.—En Mongolia, 1 mes, 1165,00.—En Corea, 1 mes, 1170,00.—En Mongolia, 1 mes, 1175,00.—En Corea, 1 mes, 1180,00.—En Mongolia, 1 mes, 1185,00.—En Corea, 1 mes, 1190,00.—En Mongolia, 1 mes, 1195,00.—En Corea, 1 mes, 1200,00.—En Mongolia, 1 mes, 1205,00.—En Corea, 1 mes, 1210,00.—En Mongolia, 1 mes, 1215,00.—En Corea, 1 mes, 1220,00.—En Mongolia, 1 mes, 1225,00.—En Corea, 1 mes, 1230,00.—En Mongolia, 1 mes, 1235,00.—En Corea, 1 mes, 1240,00.—En Mongolia, 1 mes, 1245,00.—En Corea, 1 mes, 1250,00.—En Mongolia, 1 mes, 1255,00.—En Corea, 1 mes, 1260,00.—En Mongolia, 1 mes, 1265,00.—En Corea, 1 mes, 1270,00.—En Mongolia, 1 mes, 1275,00.—En Corea, 1 mes, 1280,00.—En Mongolia, 1 mes, 1285,00.—En Corea, 1 mes, 1290,00.—En Mongolia, 1 mes, 1295,00.—En Corea, 1 mes, 1300,00.—En Mongolia, 1 mes, 1305,00.—En Corea, 1 mes, 1310,00.—En Mongolia, 1 mes, 1315,00.—En Corea, 1 mes, 1320,00.—En Mongolia, 1 mes, 1325,00.—En Corea, 1 mes, 1330,00.—En Mongolia, 1 mes, 1335,00.—En Corea, 1 mes, 1340,00.—En Mongolia, 1 mes, 1345,00.—En Corea, 1 mes, 1350,00.—En Mongolia, 1 mes, 1355,00.—En Corea, 1 mes, 1360,00.—En Mongolia, 1 mes, 1365,00.—En Corea, 1 mes, 1370,00.—En Mongolia, 1 mes, 1375,00.—En Corea, 1 mes, 1380,00.—En Mongolia, 1 mes, 1385,00.—En Corea, 1 mes, 1390,00.—En Mongolia, 1 mes, 1395,00.—En Corea, 1 mes, 1400,00.—En Mongolia, 1 mes, 1405,00.—En Corea, 1 mes, 1410,00.—En Mongolia, 1 mes, 1415,00.—En Corea, 1 mes, 1420,00.—En Mongolia, 1 mes, 1425,00.—En Corea, 1 mes, 1430,00.—En Mongolia, 1 mes, 1435,00.—En Corea, 1 mes, 1440,00.—En Mongolia, 1 mes, 1445,00.—En Corea, 1 mes, 1450,00.—En Mongolia, 1 mes, 1455,00.—En Corea, 1 mes, 1460,00.—En Mongolia, 1 mes, 1465,00.—En Corea, 1 mes, 1470,00.—En Mongolia, 1 mes, 1475,00.—En Corea, 1 mes, 1480,00.—En Mongolia, 1 mes, 1485,00.—En Corea, 1 mes, 1490,00.—En Mongolia, 1 mes, 1495,00.—En Corea, 1 mes, 1500,00.—En Mongolia, 1 mes, 1505,00.—En Corea, 1 mes, 1510,00.—En Mongolia, 1 mes, 1515,00.—En Corea, 1 mes, 1520,00.—En Mongolia, 1 mes, 1525,00.—En Corea, 1 mes, 1530,00.—En Mongolia, 1 mes, 1535,00.—En Corea, 1 mes, 1540,00.—En Mongolia, 1 mes, 1545,00.—En Corea, 1 mes, 1550,00.—En Mongolia, 1 mes, 1555,00.—En Corea, 1 mes, 1560,00.—En Mongolia, 1 mes, 1565,00.—En Corea, 1 mes, 1570,00.—En Mongolia, 1 mes, 1575,00.—En Corea, 1 mes, 1580,00.—En Mongolia, 1 mes, 1585,00.—En Corea, 1 mes, 1590,00.—En Mongolia, 1 mes, 1595,00.—En Corea, 1 mes, 1600,00.—En Mongolia, 1 mes, 1605,00.—En Corea, 1 mes, 1610,00.—En Mongolia, 1 mes, 1615,00.—En Corea, 1 mes, 1620,00.—En Mongolia, 1 mes, 1625,00.—En Corea, 1 mes, 1630,00.—En Mongolia, 1 mes, 1635,00.—En Corea, 1 mes, 1640,00.—En Mongolia, 1 mes, 1645,00.—En Corea, 1 mes, 1650,00.—En Mongolia, 1 mes, 1655,00.—En Corea, 1 mes, 1660,00.—En Mongolia, 1 mes, 1665,00.—En Corea, 1 mes, 1670,00.—En Mongolia, 1 mes, 1675,00.—En Corea, 1 mes, 1680,00.—En Mongolia, 1 mes, 1685,00.—En Corea, 1 mes, 1690,00.—En Mongolia, 1 mes, 1695,00.—En Corea, 1 mes, 1700,00.—En Mongolia, 1 mes, 1705,00.—En Corea, 1 mes, 1710,00.—En Mongolia, 1 mes, 1715,00.—En Corea, 1 mes, 1720,00.—En Mongolia, 1 mes, 1725,00.—En Corea, 1 mes, 1730,00.—En Mongolia, 1 mes, 1735,00.—En Corea, 1 mes, 1740,00.—En Mongolia, 1 mes, 1745,00.—En Corea, 1 mes, 1750,00.—En Mongolia, 1 mes, 1755,00.—En Corea, 1 mes, 1760,00.—En Mongolia, 1 mes, 1765,00.—En Corea, 1 mes, 1770,00.—En Mongolia, 1 mes, 1775,00.—En Corea, 1 mes, 1780,00.—En Mongolia, 1 mes, 1785,00.—En Corea, 1 mes, 1790,00.—En Mongolia, 1 mes, 1795,00.—En Corea, 1 mes, 1800,00.—En Mongolia, 1 mes, 1805,00.—En Corea, 1 mes, 1810,00.—En Mongolia, 1 mes, 1815,00.—En Corea, 1 mes, 1820,00.—En Mongolia, 1 mes, 1825,00.—En Corea, 1 mes, 1

do Merino Mella y D. Pablo Giralte Osuna.

Zahinos.—Sección única.—Audencia.

D. Manuel Gallego Aguedo y D. Nicolás Gómez Díaz.

Sección única.—2.º distrito.

D. Francisco Portales Silgado y don Francisco Pizarro Borrallo.

Todos estos interventores tomarán posesión el día 26 a las siete ó las siete y media de la mañana; aun cuando no hayan recibido su credencial, toda vez que sus nombres figuran en las certificaciones remitidas por la Junta provincial del ceño y que tendrán en los Colegios, los Presidentes de las Mesas.

Además se han enviado otras certificaciones iguales por el Sr. Osorio, a las personas con quienes se entiende en este asunto de las elecciones, para que lleguen a poder de los interesados.

Si los pliegos que contienen esas otras certificaciones no los han recibido aquellas personas, reclamélos en las oficinas de correos.

Las elecciones en la provincia.

Almendralejo

El candidato predilecto por este distrito el marqués de Jerez, que en las elecciones anteriores obtuvo allí regular número de votos, merced á las razones de peso que empleara.

No negamos que el marqués de Jerez de los Caballeros es una excelente persona; pero se nos figura que en política, por el camino que sigue, no irá a ninguna parte. Sin tener realmente fuerzas propias, ni por de contado, simpatías en el cuerpo electoral, pues no bastan, para adquirirlas, las opíparas banquetas con que en otras épocas obsequiaba á sus amigos alcanzando así cierta resonancia su nombre, llegó á ser diputado más de una vez por la circunscripción. En ella, á la par que en Almendralejo, luchó en las elecciones pasadas, y era de esperar que ahora hubiese aspirado á obtener el cargo por la misma circunscripción, en la seguridad de que su íntimo amigo, el señor Maury, no hubiese puesto dificultades á la candidatura; pero á pesar de eso ha preferido presentarse por aquel distrito, donde *in illo tempore* las ideas radicales temían numerosos partidarios, que hoy duermen al parecer.

Tiene un contrincante, el canalejista D. José del Rabal, que es muy estimado en Villafranca, donde reside; pero se nos figura que fuera de esta última población, serán muy escasos los votos que el Sr. Rabal obtenga.

Es indudable, por consiguiente, que el marqués de Jerez será diputado por Almendralejo.

La circunscripción.

Como adictos luchan D. Rafael Tovar y D. Luis González Chacón. El primero, que tan grandes batallas ha rendido en el distrito de Fregenal con su correligionario D. Eugenio Silvela, se decidió a dejar á éste el campo libre en aquel distrito, refugiándose en la circunscripción, por tener en cuenta, sin duda, qué D. Eugenio es sobrino del jefe de la grey conservadora.

Ni el Sr. Tovar, ni el Sr. González, metido tal vez en política acuva casi contra su voluntad, cuentan por sí con elementos bastante para alcanzar el triunfo; pero el carácter de predilectos es muy soecido... hay cinco ó seis pueblos en la circunscripción cuyas listas suman seis ó siete mil votos, y en esos pueblos se da siempre el caso de que los ministeriales—sean fusionistas ó conservadores—resulten favorecidos con los sufragios de aquellos seis ó siete mil electores. Merced á esta circunstancia, D. Rafael Tovar y D. Luis González Chacón, presumen que serán diputados.

De oposición monárquica y para ocupar el tercer puesto, luchan el fusionista D. Casimira Lopo y el romerista D. Arcadio Albarán, que con D. Luis Pérez de Guzmán obtuvieron el asta en las últimas elecciones.

Cuéntase por ahí que al primero lo apoya el Sr. Tovar, y al segundo, con los pocas elementos que tiene en la circunscripción, el marqués de Jerez; pero como el de los Santos y el aristócrata D. Manuel Pérez de Guzmán, necesitan que les ayuden á ellos para obtener la represe-

tación que pretenden, resulta que, á última hora, quien ha de decidir el pleito es el ministro de la Gobernación, al cual se dará cuenta del resultado de las elecciones, descontados los cinco ó seis pueblos que se muestran dóciles siempre á los requerimientos del poder.

Los candidatos republicanos que también luchan por la circunscripción y á los cuales no es preciso ensalzar, porque sus grandes merecimientos no los niega nadie, parecen fuera de duda que á pesar de venir tarde á la contienda, alcanzarán el triunfo, si no se utilizan malas artes contra ellos. ¿Se emplearán esas artes ilícitas? De temer es que así suceda, sabiendo que los señores Piernas y Calderón Arana son los que realmente han de tener de su parte los sufragios de algunos miles de electores, que se los otorgarán no solo por tratarse de dos candidatos prestigiosos, sino porque los dan en favor de la República.

Sección Regional.

Mitin en Don Benito

Don Benito 24 (7).

Anoche celebróse meeting propagandista candidatura Gálvez Holguín: local mayor de la población resultó insuficiente, quedando fuera tres cuartas partes del público: concurren más desusada incluso mujeres: habló J. E. Carrasco acerca programa administración municipal: Hermita, libertad, sufragio y terminó Gálvez Holguín con eloquentes palabras invocando su cariño á este pueblo donde nació, su interés por difundir el catolicismo imperante, su deseo de ver elegido un municipio en que tenga representación todas las clases, y defensa todo los intereses representando voluntad suya, para su bien, en vez de capricho es que para bastardos fines. Toda fueron aplaudidas y victoriosas especialmente el discurso con gran entusiasmo.

Con sumo orden á pesar no faltaron provocaciones de quien tiene misión distinta, los concurrentes acompañaron Gálvez hasta su domicilio, retirándose por su consejo con gran prudencia; muchos republicanos apoyan candidatura como protesta política: groizartista: entusiasmado general.

EL CORRESPONSAL.

De Puebla de Alcocer

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Badajoz.

Muy señor mío y correligionario: Como presidente de este comité republicano y en nombre del mismo; significo á usted mi adhesión más completa y entusiasta por el mitin del 12.

De Vd. affmo. q. b. s. m.,

ADOLFO BLAZQUEZ.

Puebla de Alcocer 22 Abril 1903.

Mitin en Zafra

(Por telegrafo).

Zafra. 24 (10'50).

Anoche se celebró aquí un mitin presidido por D. Antonino García Izquierdo. Hubo gran concurrencia, viajaron representantes de Puebla de Sancho Pérez, Los Santos y Medina de las Torres. Reino gran entusiasmo. Se tributó una ovación a Demófilo, Landa y demás oradores que hicieron uso de la palabra.

MANCEBO.

Desde tiempo inmemorial, los vecinos de Valverde de Leganés vienen estrayendo tierra para hacer tejas y ladrillos, de dos baldíos de aquella villa; pero ahora, el Alcalde Sr. Gómez Landero, ha ordenado seguir los dictámenes, que no pueden ejercitarse aquej de dicho, y dio el encargo á la guardia civil, de que persiga á los que contravengan sus disposiciones, con lo cual se causan perjuicios y hasta la ruina de dos ó tres pobres que tienen allí hechos trabajos para la fabricación de ladrillos y tejas.

No esperábamos—la verdad—que el Sr. Gómez Landero, se colocara en esa actitud y celebrarían que la modifica... No conviene fijar oídos ni debe revelarse disfraz porque las clases obreras de Valverde han decidido, con entusiasmo, dar sus sufragios en favor de la candidatura republicana.

El otro lo da cada cual á quien mejor le parece, siguiendo las inspiraciones de su conciencia.

Cronica Local

Los ministeriales han repartido con profusión sus candidaturas, impresas en papel que por sus condiciones no reúnen las que exige la ley electoral.

Habrá bien los que las reciben, en rebaza de la ofensa que se les hace; y cumplirán los presidentes de Mesa con su deber, obediendo del mismo modo.

Hay en la circunscripción media docena de pueblos, en los cuales los magistrados puestos de acuerdo y en turno pacífico, reducen la lucha electoral á meras apariencias, repartiendo después los votos según los compromisos contraídos y prestando por su duración á las actas en blanco.

En nuestro archivo conservamos nota de los autores de tales fachadas, que seguramente habremos de enriquecer con las de estas elecciones; y recomendamos á los correligionarios que los tengan en la memoria para en su día, porque hay delitos que no prescriben, al menos para la justicia popular.

Deben tener presente á esa taifa de hombres listos, sia olvidar á los caídos de sus hazañas, los que con el cargo de interventores les sirven de instrumento en sus picardías.

Q. 19. — La alcoba, que viene a ser de los señores de la noche y el ocaso.

S. majest. LA ESTRELLA concurre a sus fiestas la noche pública para explicar lo que se roba y se brinda.

M. noz Torreiro, 13 y 15.

Sr. Administrador de Correos:

Ayúdame recibirme una carta de Villanueva del Fresno, fecha 23, en la cual se nos asegura que los interventores monárquicos tenían ya en su poder las correspondientes credenciales; pero que no le sucedía lo mismo á los interventores republicanos.

Como todos los pliegos, con las credenciales de los interventores nombrados para Villanueva del Fresno, seguramente se entregarán á la vez en la Administración principal; esperamos que V. adopte con urgencia las medidas necesarias, para esclarecer por qué no se entregaron en el mismo día a los destinatarios.

Ya no nos sorprende que un vecino de Villanueva del Fresno, que estará al tanto de lo que en Villanueva ocurrirá, haya apostado que la candidatura ministerial tendrá allí una mayoría de 200 votos, cuando menos, sobre la republicana.

Hace días se encuentra en su franco nuestro amigo y correligionario D. Dionisio Fernández.

Celebraremos que en breve recobre la salud.

La estrella y la noche.

La siempre y joya. Milon.

Debieron su eterna fama.

AL RHUM QUINQUINA SANSON.

El Nuevo Diario dice ayer que los republicanos han apelado al repertorio antiguo para recomendar a sus candidatos y levantar el espíritu de las masas; y que en esto se parecen a los monárquicos como una gota de agua a otra.

Anda reñido con la verdad el colega: los monárquicos envían sus candidaturas con cartas en que á todos los electores les llaman «queridos amigos», mientras que los republicanos no han hecho más que enviar su candidatura sin carta ni recomendación de ninguna clase, á los que pasan por neutros, para que voten aquella si les place.

Cuanto á levantar el espíritu de las masas, los republicanos utilizan los medios que se emplean en todos los países donde hay costumbres políticas y en las cuales la libertad no es una palabra vana.

En cambio los monárquicos apelan a otros medios muy distintos de los que utilizan los republicanos, para que los electores voten los candidatos de aquéllos, aun cuando no les agrada.

En la carta abierta de D. Alfredo Calderón que ayer publicamos, hay dos errores materiales.

Plana 1.º, columna 1.º, línea 27, donde dice atacamiento debe leerse acatamiento.

Plana 2.º, columna 1.º, línea 11, dice gratitudes y debe leerse gratitud.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la Lactoficina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 se remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Endecadería general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ya es asomático que nadie compite en gusto al hacer sus compras con la Camisería Francesa

DE TORRALBO

Nuevo cortador procedente de la casa Escrivá, de Madrid.

Procedente de Madrid, ayer han llegado a esta ciudad D. Eduvigis y D. Carolina Sierra.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

a BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Barainca e hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL
Badajoz

Servicio telegráfico

Naufragio

Madrid 24 (23'50).

En Gijón ha naufragado un paquete, ahogándose un tripulante y siendo grave el estado de otros tres.

Noticias de Marruecos

Madrid 24 (23'52).

Telegrafian de Ceuta que llegó á dicha plaza un vapor conduciendo cien emigrantes, procedentes de Tetuán.

El Roghui ha dicho que hará volar las murallas de Fez.

Un ramillete de noticias

Madrid 24 (23'55).

Ha fallecido D. Nilo Fabra. Canalejas llegó á Alcoy.

Comunican de Pamplona que ha habido un incendio en el Hospital de Valtyerra: cuatro enfermos llenos de terror, se arrojaron por los balcones, resultando heridos de gravedad.

En Posen (Alemania) han muerto heladas 24 personas.

En Copentrogue un soldado agredió al Rey y á la emperatriz. Estaba borracho.

Badajoz: Tip. de Antonio Argüero.

Dolores Ruiz de Puente.

BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, última novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

JÁTIVA

saldrá del puerto de HUELVA el dia 25 de Abril con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su designatario Thomas Morrisón y C. Ed. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 piso, tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en París rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas...	Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados.....	Cincuenta y siete mil millones id.
Siniestros pagados.....	Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de depolar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.

Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.

AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

Perfumería y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y telas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Planchadora

Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.

Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Falda, cortinones, etc., á precios arreglados.

ABRIL, 11.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con lipofosfítos de cal y de soja.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 240 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

Venta de corcho.

Con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Contaduría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Alba, en Madrid, palacio de Liria; en la Administración que dicha excelentísima señora tiene en Jerez de los Caballeros (Badajoz), á cargo de D. Tomás Hernández Blanco y en la Administración de Sevilla, palacio de las Dueñas, encargada á D. José García López, se efectuará la venta del corcho que ha de pelarse en el presente año en las debidas «Chanca del Conde», «Suertecillas» y «Abades», sitas en término del referido Jerez de los Caballeros.

Los que deseen adquirir aquel producto, pueden enterarse de dichas bases y presentar sus proposiciones en cualquiera de los puntos mencionados, en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y pun quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.—Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior. A fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquéllos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encarnada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio es higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1900 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

	Número de exámenes	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	23	29
Notables.....	23	15
Aprobados.....	102	61
Suspensos.....	7	4

Los aprobados en general representan el 82 por 100 de los exámenes realizados y el 87 por 100 de los sobresalientes.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernan-Cortés, 20. Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de oficina y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidan precios. Contestación á cuenta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

ALMÁCENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE

ALMÁCENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
VICENTE

Muebles de todas clases y precios. Construcción económica y perfección.

Especialidad jardineras, etc.

Camas de hierro.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para todo.

MELLENDEZ VALDES (ANTONIO GRANADA), NU
BADAJOZ

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de las fábricas de licores del Globo después de los de las propias autorizadas bárticas del MATA-FLUJOS PARADELL | copaiba-
to cálculo ó de la resina (sin el aceite) que combina con la cal que es insustituible para curar.

En 15 días con el Mata-Flujos n.º 1 Las purgaciones cínticas, la estrechez, aréulas, calculos, calro de la vejiga, retenciones de orina, escózores uretrales y demás afeciones genito-urinarias.
4 Ptas frasco.

En 48 horas con el Mata-Flujos n.º 2 La purgación crónica y aguda en suero diluido 3 Pts. MATA-FLUJOS PARADELL 3 Pts. Frasco.

En 15 días con el Mata-Flujos n.º 3 E. flujos, etc., la mujer des. recibe el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora 3 Pts. Caja. 5 Ptas.

FARMACIA PARADELL Cortes (Granvia) 151.—Barcelona

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmenos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costales, valos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

VENTAS AL

ELEGANIA.

VENTA A

LOS MEJORES MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA.

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA Y DE HIERRO DE TODAS FORMAS Y PRECIOS.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 35 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y calidad, a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para la provincia prueban lo bien que goza.

LA AMUEBLADORA

ENTRE CALLES DE GABRIEL Y MORENO NIETO.

Moreno Nieto, 3 y 7. BADAJOZ. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO.

ECONOMIA.

VENTAS AL

CONTADO.

VENTAS AL